

Presidente Allende:

# “NO HABRA REVOLUCION SIN LA PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES”

Jefe del Estado confirmó que este es el Gobierno de los Trabajadores, al firmar el proyecto de ley que da personalidad jurídica y financiamiento a la CUT.

En una solemne ceremonia realizada en el Gran Comedor de la Moneda, el Presidente de la República, doctor Salvador Allende, firmó ayer el Proyecto de Ley que otorga personalidad jurídica y medidas de autofinanciamiento a la Central Unica de Trabajadores.

El Jefe del Estado señaló en esa oportunidad que una vez más debía insistir en lo que el país ya conoce, “que este es el Gobierno de los trabajadores”.

—“Su tarea entonces, es provocar los grandes cambios en la realidad económica y social que Chile exige. Siendo el Gobierno de los trabajadores, entendiéndose por tales desde los campesinos

El Presidente Allende señaló que una muestra de ello era la participación de la CUT en el Consejo Nacional de Desarrollo, en donde sólo hace una semana le correspondió a los representantes de este organismo plantear sus puntos de vista frente a los problemas de Chile.

—“Los trabajadores entienden y han demostrado, la responsabilidad que les cabe en el desarrollo económico nacional y su directa participación en los cambios. Con satisfacción puedo destacar que luego de este informe entregado a los sectores patronales y también representados en el Consejo tuvieron que reconocer la responsabilidad demostrada por los trabajadores para mirar con amplitud y sin anteojeras los problemas de nuestro país”.

—“En muchas oportunidades, también he hecho presente, que ningún otro Gobierno de este continente e incluso de Europa, ha firmado convenios con los trabajadores organizados con respecto a la tarea que a ellos les cabe en la producción. También he destacado la responsabilidad de los dirigentes para hacer entender a las bases que no sean exageradas en materia de reajustes, de tal forma que no constituya una paralización de la lucha contra la inflación.

Señaló más adelante que tanto en este Gobierno como en los anteriores, había podido destacar la madurez y reciedumbre alcanzadas por los trabajadores.

Refiriéndose a las palabras del Ministro del Trabajo, José Oyarce, expresó su deseo de democratizar a la CUT, haciendo más democrática la elección de sus dirigentes mediante el voto directo y secreto, para que en ella participen todos los trabajadores formando más sindicatos y vinculándolos a la Central para fortalecerla.

—“En esta ocasión firmamos el Proyecto de Ley destinado a dar personalidad de derecho público a la CUT y que otorga disposiciones para el autofinanciamiento. Si la CUT, sin un reconocimiento legal durante 18 años ha resistido y ha sido capaz de desarrollar una gran labor, teniendo derecho jurídico su tarea ha de ser mucho más amplia aún”.

Señaló el Presidente Allende

nos hasta los maestros universitarios, y desde los obreros a los artistas, lógicamente su preocupación esencial está destinada a escuchar y dialogar con los organismos representativos de los trabajadores, principalmente con la CUT, que como su nombre lo indica, agrupa más allá de las fronteras partidarias a la mayoría de los trabajadores organizados”.

—“Creo que nadie puede dejar de comprender y conocer las diferencias entre éste y otro Gobierno y para apreciarla claramente, basta conocer la presencia de los trabajadores en los distintos estratos y niveles de la administración pública”.



Viejos dirigentes sindicales de la CUT, saludaron al Presidente Salvador Allende y le agradecieron el Proyecto de Ley.

que para la CUT era necesario contar con recursos propios para afianzar su labor, no sólo en el campo reivindicativo, sino también en su amplia tarea de desarrollo social. “Nada más importante que la CUT pueda impulsar su amplia difusión cultural y abrir nuevos horizontes para los trabajadores en el campo social, deportivo y cultural”.

—“La CUT debe vincular a más y más trabajadores al proceso revolucionario e incorporarlos al trabajo voluntario. De allí entonces que el Gobierno tiene conocimiento de la existencia de la CUT amplia, con conciencia de que este es su Gobierno.

—“Con esta firma se cumple en parte, darle a los trabajadores una entidad legal que acentúe su influencia resguardando plenamente su autonomía y los derechos de darse la forma de organización que deseen

El Jefe del Estado finalizó diciendo que “no puede darse jamás una revolución sin la participación activa y consciente de

la clase trabajadora, que es el baluarte para su desarrollo”.

Por su parte, el Ministro del Trabajo José Oyarce, expresó que la CUT es un organismo que conoce todo el país por su participación activa en la vida nacional. “Participación que se ha demostrado tomando parte en discusiones y negociaciones, firmando convenios con el Gobierno, demostrando así su actividad real”.

Señaló que este Proyecto de Ley además de entregarle personalidad jurídica, entrega medidas para el financiamiento y que contiene normas con el propósito de darle más democracia al movimiento sindical chileno.

—“Para este efecto propone que el Consejo Directivo y Nacional de la CUT y delegados sean elegidos en una elección democrática secreta y proporcional, demostrando la realidad existente”.

Hernán del Canto, Secretario General de la CUT, expresó que esta firma constituye un hecho trascendental y significativo ya que después de 18 años de existencia en los que se ha experimentado diver-

sos métodos para su lucha sindical, hoy el Gobierno Popular le concede ser una organización legítima.

—“Tenemos esperanzas que el Proyecto de Ley sea recogido con toda generosidad por el Poder Legislativo, reconociendo que el movimiento sindical está representado en forma democrática y que se ha fortalecido”.

—“Esperamos que todo el movimiento sindical, al margen de sus ideas políticas, esté dispuesto a luchar para hacer realidad esta Ley. Debemos reconocer que muchas veces hemos cometido errores, pero los hemos ido resolviendo paulatinamente.

—“Queremos agradecer al Compañero Presidente, al Ministro del Trabajo y a todo el Gobierno que ha hecho posible esta iniciativa. Nosotros les decimos que los mandatos de esta ley serán cumplidos y que sabremos responder”.

En la ceremonia estuvieron presentes, además, el Subsecretario del Trabajo, Julio Benítez, y dirigentes de los trabajadores.